



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024



*"2023: Año de Francisco Villa,
el Revolucionario del pueblo"*

ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. -----

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las doce horas con quince minutos del día once (11) del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), los Integrantes del Consejo Consultivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, se reunieron en Sesión Ordinaria realizada bajo el siguiente orden del día: -----

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Informe del acta de la sesión anterior.
5. Presentación y toma de protesta de los nuevos integrantes del Consejo Consultivo del IMPLAN, a cargo de la **Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta**, Presidenta Municipal de Centro y Presidenta del Consejo Consultivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro.
6. Presentación del Informe de Actividades del Programa de Trabajo del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro 2023, a cargo de la **Dra. Aida López Cervantes**. Directora del IMPLAN.
7. Asuntos generales.
8. Mensaje y Clausura de la **Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta**, Presidenta Municipal de Centro y Presidenta del Consejo Consultivo del IMPLAN.

En el desahogo del **Primer Punto** del orden del día, que consistió en la apertura de la sesión, se dio la bienvenida al presidium, **Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta**, Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Consultivo del IMPLAN; **Lic. José Antonio Alejo Hernández**, Secretario del Ayuntamiento, representado en esta sesión por el Lic. Juan Solís Aguilar, Coordinador de la Unidad Técnica de la Secretaría del Ayuntamiento; **Ing. Gildardo Lanestoza León**, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, representado en esta sesión por el Arq. Rafael Martínez de Escobar Pérez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; **Lic. Narciso T. Oropeza Andrade**, Secretario de Movilidad, representado en esta sesión por el Ing. José Luis López Brindis, Director de Infraestructura para el Desarrollo; **Dra. Aida López Cervantes**, Directora del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN); **Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila**, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; **Mtro. Miguel Odilón Chávez Lomelí**, Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable. -----

Continuando con este punto del orden del día la **Dra. Aida López Cervantes**, Directora del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN), con el permiso de la **Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta**, Presidenta Municipal de Centro y Presidenta del Consejo Consultivo del IMPLAN dio la bienvenida a las **Consejeras, Consejeros e Invitados Especiales** que se encontraban presentes; y en términos de lo establecido en el artículo 17 del Acuerdo de Creación del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, manifestó que se convocó para celebrar Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del IMPLAN, dando inicio a los trabajos de la Sesión. -----

La **Dra. Aida López Cervantes**, Directora del IMPLAN, procedió a desahogar el **Segundo Punto** del orden del día, y de acuerdo a la información proporcionada de la **lista de asistencia de las Consejeras y Consejeros presentes**, se constató que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento Interno del Consejo Consultivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, Tabasco, "**existe quórum**" para sesionar; en consecuencia, se **declaró válida la sesión para los efectos correspondientes**. -----

Para continuar con la sesión, en uso de la voz, la **Dra. Aida López Cervantes**, Directora del IMPLAN, dio lectura al **Tercer Punto** del orden del día, consistente en la lectura y en su caso **aprobación del orden del día**; cumplido con este cometido, la Directora del IMPLAN, continuó manifestando: "*una vez expuesto el orden del día, solicito a las y los Integrantes del Consejo Consultivo presentes levantar la mano.*" Seguidamente informó a la Presidencia que con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior del Consejo Consultivo del IMPLAN, el orden del día había sido aprobada por unanimidad de votos. -----

Para el desahogo del **Cuarto Punto** del orden del día, consistente en el **informe del Acta de la sesión anterior**, la Directora del IMPLAN, informó a las consejeras y consejeros que los puntos más sobresalientes en la sesión de fecha 15 de marzo del año 2023 fueron: **Presentación y Toma de Protesta de los Nuevos Integrantes del Consejo Consultivo del IMPLAN; presentación del Programa de Trabajo del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro 2023**. -----

Continuando con el desahogo de este punto del orden del día, la Directora del IMPLAN, mencionó que: "*derivado del acuerdo tomado en la sesión del Consejo Consultivo del IMPLAN de fecha 11 de diciembre del año 2017, en cuanto al proceso de validación para las actas de cada una de las sesiones, ésta, se realizó con la lista de asistencia, previo envío por correo electrónico a cada uno de las consejeras y consejeros participantes en la sesión, no habiéndose recibido en el IMPLAN observaciones a la misma en un plazo de 72 horas, informó a la Presidencia y a los Integrantes del Consejo Consultivo que estuvieron presentes, que una vez cumplido con el procedimiento acordado, el acta de la sesión anterior quedó aprobada.*" -----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024



*"2023: Año de Francisco Villa,
el Revolucionario del pueblo"*

Para dar continuidad a los trabajos de esta sesión, se desahogó el **Quinto Punto** del orden del día, relacionado con la **presentación y toma de protesta de los nuevos Integrantes del Consejo Consultivo del IMPLAN**. Con fundamento en el artículo 15 del Acuerdo de Creación del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano y artículo 5 del Reglamento Interno del Consejo Consultivo del IMPLAN, se procedió a presentar a los Nuevos Integrantes del Consejo Consultivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, por lo que solicitó se pusieran y permanecieran de pie en el orden en que fueran nombrados: por parte de las **Cámaras y Asociaciones Civiles: Lic. Ricardo Beltrán Merino**, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Tabasco, A.C.; **Ing. Sabino Morales Velázquez**, Presidente del VI Consejo Directivo del Colegio e Instituto Tabasqueño de Ingenieros Civiles, A.C., **Ing. José Manuel Baeza Vidal**, Presidente del XVIII Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Tabasco, A.C., **Lic. José Luis Guzmán Brindis**, Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios Sección Villahermosa. -----

Para dar continuidad con el desarrollo de esta sesión, la Directora del IMPLAN, **Dra. Aida López Cervantes**, dio el uso de la voz a la **Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta**.- Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Consultivo del IMPLAN, quien procedió a tomar la protesta de ley a los nuevos Integrantes del Consejo Consultivo, manifestando: *"Señores Integrantes del Consejo Consultivo ¿Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado de Tabasco, las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen, la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tabasco, en particular, la Ley Orgánica de los Municipios y los Reglamentos que de éstas se deriven, cuidando en todo por el bien del Municipio de Centro?"*. Respondiendo, *"si protesto"*. La **Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta**, prosiguió, *"si así lo hicieren, que la Sociedad y el Municipio de Centro se los premien, y si no, que se los demanden"*. Agradeciendo a los Integrantes del Consejo Consultivo y pidiéndoles ocuparan sus lugares, cedió la palabra a la **Dra. Aida López Cervantes**, Directora del IMPLAN, para que continuará con el orden del día. -----

Continuando con los trabajos de la sesión, se desahogó el **Sexto Punto** del orden del día, consistente en la presentación del Informe de Actividades del Programa de Trabajo del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro 2023, y con base en el artículo 5 fracción X del Reglamento Interior del IMPLAN, la **Dra. Aida López Cervantes**, Directora del IMPLAN, expuso que el informe que se presentó constituye una obligación legal de todo ente público, que tiene como fin, poner a la vista de la ciudadanía de manera clara y transparente el ejercicio de las acciones programadas, para que sea la población quien evalúe el desempeño y los resultados, por tal motivo el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano hacía lo propio para que el Consejo Consultivo en su carácter de representante de los distintos sectores de la población del municipio, estén completamente informados de los trabajos que



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024



"2023: Año de Francisco Villa,
el Revolucionario del pueblo"

se realizaron en el IMPLAN y procedió a presentar lo siguiente: "El trabajo que el Instituto informa responde a los objetivos planteados desde el inicio de esta administración, con miras a avanzar en la construcción de un territorio más equitativo que procure la creación de lugares de encuentro para la gobernanza, respetuoso con nuestro medioambiente y que permita el aprovechamiento de los recursos y el crecimiento económico. Con satisfacción informo al Consejo que, este año presentamos el resultado de actividades sustantivas además de una serie de compromisos inherentes al Desarrollo Urbano. Comenzando por el **Eje1, línea 1, INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN. PMDU.** Con el objetivo de contar con un instrumento que permita la administración y gestión del territorio, coadyuve en revertir los rezagos sociales y las desigualdades socioespaciales, ambientales y económicas y con un enfoque de prevención del riesgo, se llevó a cabo la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano PMDU. En el proceso, fueron ejecutadas más de 60 reuniones de trabajo, con dependencias de diferentes niveles de gobierno, gremios de profesionistas, cámaras empresariales y grupos sociales. El PMDU fue presentado ante el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano el 22 de septiembre y fue sometido a consulta pública, tras lo cual fue aprobado por el H. Cabildo el 29 de noviembre. **PPDU Río Grijalva.** Para potenciar la poligonal de intervención en las márgenes del Río Grijalva, el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, en colaboración con la SOTOP y la SEDATU, realizaron los trabajos de revisión y adecuación final para el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Intervención Urbana Integral del Río Grijalva en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, el cual, fue presentado el 8 de febrero ante el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano. Después del proceso de consulta ciudadana, el 29 de agosto, fue aprobado por el H. Cabildo y publicado en el periódico oficial del estado el 9 de septiembre. **ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS.** En seguimiento a la actualización del Atlas de Riesgos del Municipio de Centro, y, con el objetivo de ponderar y detectar amenazas, vulnerabilidades y estimar los riesgos en el Municipio de Centro, se presentó el ATLAS ante el Consejo Municipal de Protección Civil el 25 de julio y fue aprobado por el H. Cabildo el 30 de octubre. Su publicación se realizó el 29 de noviembre en el periódico oficial del Estado. Con la finalidad de anidarlos en el visor de CENAPRED, fue preponderante acordar los criterios estandarizados conforme al Acuerdo por el que se emite la guía de contenido mínimo para el Atlas Nacional de Riesgos, (2016). **REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN.** Transversalmente a la actualización del PMDU, se revisó y actualizó el Reglamento de Zonificación, con el objeto de establecer las referencias normativas mediante las cuales el municipio ejerza sus facultades para ordenar los asentamientos humanos, formular y administrar la zonificación. El reglamento ha sido presentado ante el Consejo Municipal de Desarrollo urbano el 22 de septiembre y cabe decir que, es el primer reglamento de zonificación a nivel nacional que incorpora ya, el lenguaje con perspectiva de género. **PPDU ZONA CONURBADA.** A solicitud de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas el Instituto convocó al taller de participación ciudadana para el Programa de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada de Villahermosa - Nacajuca, en donde se presentaron los alcances del Programa mencionado, se realizaron mesas de trabajo priorizando problemáticas y el mapeo colaborativo, finalmente se hizo el análisis de ordenamiento, estrategias y acciones sectoriales. **EJE 1, LINEA 2, ACCIONES OPERATIVAS.** El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, trabaja de manera concertada. Y se informa al Consejo que este año se realizó una Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo el 15 de marzo para la presentación del Programa de Trabajo 2023. También se convocó a la Primera y segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Centro, el 8 de febrero y el 22 de septiembre, para la presentación, respectivamente, del PPDU del Río Grijalva y del PMDU, con su reglamento de zonificación. Se realizaron 2 sesiones del Comité Consultivo de Coordinación y Normas de Infraestructura Urbana, para el análisis de 3 solicitudes de factibilidad para cambio de uso de suelo. Por solicitud de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, el IMPLAN emitió 26 opiniones técnicas para el análisis de viabilidad, factibilidad o compatibilidad con los Programas de Desarrollo Urbano. Y por solicitud de la SEMARNAT dos



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024



"2023: Año de Francisco Villa,
el Revolucionario del pueblo"

manifestaciones de impacto ambiental (MIA). **ESPACIO PÚBLICO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.** Se realizó el concurso Prototipo Adaptable de Espacio Público con Perspectiva de Género. La presentación de la convocatoria fue ante la comunidad estudiantil de las Universidades y Colegios de profesionistas. La finalidad fue realizar una propuesta de diseño urbano-arquitectónico de calidad, segura, inclusiva y resiliente, que tome en cuenta las actividades y necesidades de las mujeres en el espacio público. Jurado calificador integrado por la Dirección de Atención a las Mujeres; una mujer de la localidad de Pueblo Nuevo de las Raíces; La Unidad de la Policía Estatal Preventiva de Género y El Colegio de Arquitectos Tabasqueños. **EJE 2, LINEA 1, VISIBILIDAD Y PRESENCIA. FORO CAU.** Se realizó por segunda ocasión, el Foro "Centro y Agenda Urbana", con el tema "Prosperidad Compartida en las Ciudades y las Regiones", inaugurado por el Lic. Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado de Tabasco y la Mtra. Yolanda Osuna Huerta, Presidenta Municipal de Centro, acompañados de manera virtual de la Sra. Blanca Jiménez Cisneros, Embajadora de México en Francia y del Sr. Jean-Pierre Asvazadourian, Embajador de Francia en México. Los temas desarrollados de interés para el municipio fueron: Paisaje Urbano y Ciclo del Agua, Régimen Hidrológico Asociado a la Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Transporte Lineal, El Patrimonio como Elemento Trascendental para el Desarrollo Urbano. **CONVERSATORIO.** Por primera vez, se realizó el conversatorio entre alcaldesas y alcaldes sobre la Declaración de Compromisos y Acciones para lograr la Agenda 2030, donde la presidenta Yolanda Osuna Huerta, dio la bienvenida a las presidentas y presidente municipales de: Jalpa de Méndez; Macuspana; Centla; y de Cunduacán. El conversatorio dio paso a la síntesis de las acciones realizadas por cada municipio en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y permitió afianzar las relaciones de los gobiernos subnacionales. **SEMINARIO DE VINCULACIÓN H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO – UJAT.** Con el objetivo de acompasar resultados técnico-científicos que atiendan las necesidades de nuestro territorio, se organizó en colaboración con la UJAT el seminario de vinculación ARQUITECTURA E INGENIERÍA URBANA. De esta manera el Foro CAU2023 es el espacio de convergencia social, pública y privada que permite fortalecer las prácticas para mejores resultados por parte de nuestro Gobierno. **CHALLENGE URBANO.** En el marco de "Octubre Urbano" de ONU-Habitat, se realizó la segunda edición del Challenge Urbano 2023 "Urbanicentro", en él participaron 35 equipos de la ciudadanía en general. Estos eventos tienen la finalidad de dar a conocer los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para acelerar la Agenda 2030. **EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA MALECÓN ING. LEANDRO ROVIROSA WADE.** Con la finalidad dar a conocer y sensibilizar el uso del espacio público para potenciar su activación resaltando sus atributos formales, espaciales, ambientales y sociales, se realiza la jornada de exposiciones fotográficas con el tema "La Renovación Urbana del Malecón Ing. Leandro Rovirosa Wade". Actualmente se expone en el Aeropuerto Internacional Carlos Rovirosa Pérez hasta el 18 de diciembre. **PROGRAMA CONCENRO TU OPINIÓN.** Para poner a disposición de la ciudadanía información y facilitar la visualización y consulta de Cartografía de Usos de Suelo y del Atlas de Riesgos se puso en marcha el **SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE CENTRO (SIGEC).** El SIGEC permitirá la carga, consulta y socialización de la cartografía actualizada de los instrumentos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano. El SIGEC puede consultarse desde el portal Web del IMPLAN. **PROGRAMA MOVILIZANDO CENTRO. PASEOS FAMILIARES.** En seguimiento al programa "Movilizando Centro", se realizaron los paseos familiares en el Parque Lineal del Malecón Ing. Leandro Rovirosa Wade, en colaboración con instituciones municipales, estatales, federales y colectivos ciclistas. Algunas actividades que acompañaron los paseos, fueron, el taller "Cultura Vial Infantil", el Día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama, el día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer, cerrando el año con el paseo por fiestas decembrinas el 9 de diciembre. El objetivo de los paseos familiares es activar el malecón y que los habitantes se apropien del espacio para su recreación y esparcimiento. **TALLERES DE CULTURA VIAL.** Para incentivar la movilidad de una forma adecuada, se llevó a cabo la jornada de talleres de "Cultura Vial Infantil" y el taller Generando Conciencia en Favor de la Discapacidad. Se realizaron ocho talleres en escuelas primarias de localidades del municipio de



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024



"2023: Año de Francisco Villa,
el Revolucionario del pueblo"

Centro, con una participación de 1440 jóvenes. **CONCURSO DE URBANISMO TÁCTICO "DISEÑO DE PASOS PEATONALES"**. Se realizó el primer concurso de Urbanismo táctico "Diseño de Pasos Peatonales", la convocatoria fue dirigida a estudiantes de educación media superior. El Jurado calificador estuvo integrado por la SEDATU, la SEMOVI, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Tabasco y la Policía Estatal de Caminos. La finalidad del concurso fue involucrar a la ciudadanía en el rescate de los espacios públicos, poniendo de por medio la seguridad peatonal inmediata a sus centros escolares. **CONCURSO DE MICROINTERVENCIONES DE MOVILIDAD SUSTENTABLE**. Se realizó el concurso de Microintervenciones de Movilidad Sustentable para propiciar la participación ciudadana mediante la realización de propuestas de soluciones o sugerencias para las problemáticas de micro movilidad en el municipio de Centro. El Jurado calificador estuvo integrado por un Especialista del sector privado; Secretaría de Movilidad y la Policía Estatal de Caminos. **MUÉVETE EN BICI**. Con base en el análisis del PPDU del Grijalva, se llevó a cabo la propuesta de bici estacionamientos dentro del polígono donde se propone la incorporación de ciclovías. La finalidad es fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano, a partir de la implementación de mobiliario seguro y accesible, mediante un enfoque de centralidad, definido por la concentración de sitios de interés público en el polígono del PPDU. **PROGRAMA CENTRO ABIERTO E INCLUSIVO. ESPACIOS PÚBLICOS INCLUSIVOS DE CENTRO. EPICentro** es una app desarrollada en el IMPLAN que tiene como objetivo poner a disposición de la ciudadanía información básica referente a la accesibilidad universal e inclusión de los 241 espacios públicos identificados en el municipio de Centro. EPICentro permitirá: Explorar una lista de parques, plazas y espacios deportivos, conocer de cada espacio, nombre, dirección y sus elementos principales en infraestructura y mobiliario. Consultar las rutas de transporte que llegan hasta el espacio público seleccionado. Información sobre la accesibilidad de cada espacio; como rampas de acceso, baños adaptados, pavimento podotáctil. Datos sobre áreas verdes, juegos infantiles, zonas de descanso, servicios sanitarios, áreas de estacionamiento, entre otros. **Eje 2, línea 2, VINCULACION ESTRATEGICA. INDICADORES MUNICIPALES PARA EL MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA TOMA DE DECISIONES.** La sistematización, la disponibilidad de información y el uso de TICS son estrategias que permiten enfrentar los retos de la gobernanza en la ciudad y los fenómenos de metropolización, por ello, se trabaja con ONU HABITAT-INFONAVIT en la generación de una línea base de indicadores alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este documento será una herramienta que permitirá conocer el estado que guarda el municipio y hará factible ajustar las acciones para alcanzar el cumplimiento de los ODS. **La vinculación estratégica** ha sido una constante para el desarrollo de los trabajos del IMPLAN, en este año, también se participó en el Seminario Internacional de Gobernanza e Innovación Pública para el Desarrollo Resiliente, El Foro Mundial de la Bicicleta, El Foro de Programas Nacionales Estratégicos de Vivienda, El I FORO DE MOVILIDAD INCLUSIVA de la Secretaría De Movilidad, El programa de COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA MÉXICO-FRANCIA. En el marco del proyecto "Territorio hídrico y sostenible: lagunas urbanas y suburbanas". **OTRAS ACTIVIDADES**. Se participó en la Feria de la Inclusión organizada por la Dirección de Atención Ciudadana. En las LECTURAS PÚBLICAS Por invitación de la DECUR. En la instalación de un módulo ubicado en la Plaza de la Revolución para la observación del fenómeno del eclipse solar anular en colaboración con CCYTET. En el Conversatorio de Urbanismo y Poder Judicial, Nuevo Paradigma de la Ciencia Jurídica Urbana, En el marco de la Nueva agenda Urbana Hábitat III para los Asentamientos Humanos para América Latina y el Caribe." Concluyendo su presentación dando las gracias. -----

Continuando con el desahogo del **Séptimo Punto** del orden del día, referente a **Asuntos Generales**, la **Dra. Aida López Cervantes**, Directora del IMPLAN, informó a la Presidencia y a



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024



"2023: Año de Francisco Villa,
el Revolucionario del pueblo"

las Consejeras y los Consejeros que, en el interés de detonar y dar sentido al trabajo realizado, el IMPLAN está en la mejor disposición para dar a conocer a más detalle los trabajos realizados, y hace entrega al presídium, a las y los Consejeros de un ejemplar del Atlas de Riesgo del Municipio de Centro, y un ejemplar del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Intervención Urbana Integral del Río Grijalva. -----

Continuando con el desahogo del **Octavo Punto** del orden del día, consistente en el mensaje y clausura de la sesión a cargo de la Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Consultivo del IMPLAN, la **Dra. Aida López Cervantes**. Directora del IMPLAN, cedió la palabra a la **Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta**, quien se dirigió a las consejeras y los consejeros expresando las siguientes palabras: *"Buenas tardes. Es un placer para mí que tengamos la oportunidad de coincidir en esta Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del IMPLAN. Muchas gracias por su presencia y participación. Durante los poco más de dos años de la administración municipal que me honro en presidir, hemos dado solidez y rumbo a la gestión pública porque, de manera disciplinada, seguimos las directrices de nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Hemos hecho del diálogo, la concertación y la coordinación con distintos sectores de la sociedad una virtud. Escuchar y atender, analizar y resolver es el lenguaje de los resultados. Es muy fácil perderse en la vorágine de la cotidianidad, en la atención de los asuntos del día a día, si no ceñimos nuestro actuar a un marco estratégico que indique la ruta. A través del IMPLAN, tenemos la visión de convertirnos en un referente a nivel regional y nacional, alcanzando un modelo de territorio municipal ordenado y con asentamientos humanos sostenibles. Hemos dado pasos importantes hacia la meta fijada. El jueves pasado, cuando entregué al H. Cabildo del Ayuntamiento de Centro el 2do. Informe de Gobierno, en atención a lo dictado por la Ley Orgánica de los Municipios del Estado, señalé que, en este gobierno, más que administrar, cambiamos vidas con obras y acciones que mejoran el bienestar de las familias. En este sentido, destinamos 6 de cada 10 pesos del presupuesto a tres rubros estratégicos: obra pública, desarrollo y bienestar social. Como no se había hecho en las últimas décadas, construimos infraestructura para atender añejos rezagos en materia servicios básicos y mejorar los espacios públicos para devolverles su papel determinante en la cohesión social. El Acueducto Usumacinta, la fuente de captación en el río Carrizal y la planta potabilizadora Carrizal II son un genuino ejemplo de ello. Realizamos 65 obras para garantizar el derecho humano al agua y saneamiento, además de 158 obras y acciones de vialidades, equipamiento, edificios y espacios públicos. Lo mismo atendemos a la zona urbana que a la rural. En nuestro quehacer no existe la segregación social ni territorial. Construimos un municipio incluyente, porque sin esa variable no se puede entender la sostenibilidad. Para garantizar la funcionalidad de los edificios y espacios públicos, intervenimos 30 parques, 7 casetas de vigilancia, 2 academias del DIF, 2 aulas de EMSAD en Aztlán 2da. sección, 7 bibliotecas, 2 mercados públicos, el Centro Cultural Villahermosa, entre otros espacios. Este 2023 la inversión en obra pública fue cinco veces mayor que en los últimos ocho años. Alineados con los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana, se presentó un programa de trabajo concebido con la participación activa de los ciudadanos. El propósito es claro: conducir al municipio hacia una convivencia armónica con su entorno hídrico, promoviendo espacios inclusivos y seguros que fomenten el ejercicio del derecho a la ciudad. La planificación urbano-rural y la movilidad sustentable son las herramientas clave para alcanzar un desarrollo económico sostenido y mitigar los efectos del cambio climático. En este contexto, la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, un documento que databa del año 2000, viene a ser piedra angular de nuestra labor. También se dio seguimiento al Programa Parcial de Desarrollo Urbano Intervención Urbana del Río Grijalva, y hemos actualizado el Atlas de Riesgos,*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024



*"2023: Año de Francisco Villa,
el Revolucionario del pueblo"*

herramienta esencial para la gestión y prevención de situaciones críticas. En Centro, buscamos que los asentamientos humanos convivan en armonía con su entorno natural, en particular con sus lagunas y cuerpos de agua. Estos ecosistemas albergan una gran diversidad de vida, y es importante protegerlos para beneficio de todos. La planeación urbano-rural no es simplemente una tarea técnica; es un medio para mejorar los niveles de vida de nuestra población y garantizar mejores estadios de bienestar a las generaciones futuras. Puesto que una labor de tal dimensión nos convoca a todos, invitamos de manera permanente a los ciudadanos y distintos sectores de la sociedad a participar en la construcción y cuidado de espacios inclusivos y seguros. En la gestión eficaz del territorio, la gobernanza y la democracia participativa potencian nuestras capacidades. La suma de esfuerzos es motor de impulso para lograr un municipio más seguro, resiliente y comprometido con la conservación de nuestro entorno. Mi agradecimiento y reconocimiento a todos los miembros de este Consejo por su compromiso e importante participación. Reconozco, asimismo, el apoyo de los servidores públicos adscritos al IMPLAN que han hecho posible materializar estos proyectos. Gracias al trabajo diario, la dedicación y la pasión de todos, estamos alcanzando los objetivos propuestos. Unidos, seguiremos dando pasos decisivos hacia la transformación de Centro. Por la igualdad, el crecimiento, la inclusión, el desarrollo sostenible y el bienestar de todos, trabajamos con honestidad y resultados. ¡Enhorabuena! Muchas gracias." -----

Continuando con el desahogo de este punto del orden del día y para concluir con los trabajos de esta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, Tabasco, la **Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta**, Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Consultivo del IMPLAN, quien para la clausura de esta sesión, solicitó a los presentes ponerse de pie, expresó: *"siendo las trece horas con cinco minutos del once (11) del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), declaro clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro."* Finalmente, dio las gracias a todos por su asistencia. -----

Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta
Presidenta Municipal y Presidenta del
Consejo Consultivo del IMPLAN

Dra. Aida López Cervantes
Directora del IMPLAN